

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentina S.A.

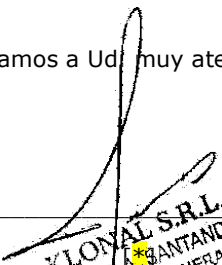
A3 Mercados S.A.

Ref.: Aviso de Pago Complementario– Klonal S.R.L. (la "Sociedad") – ONPyME CNV Garantizadas Serie I

En nuestro carácter de emisores de las Obligaciones Negociables PyME CNV Klonal S.R.L Serie I (en adelante, las "ON") indicadas en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de rectificar el último aviso de pago de fecha 7 de noviembre de 2025, publicado a través de la Autopista de Información Financiera en igual fecha.

En virtud de ello, por el presente se rectifica dicho aviso y se informa que, el día 14 de noviembre de 2025, procederemos a realizar el quinto pago de servicio de intereses, sin corresponder realizar ningún pago de capital en la fecha mencionada, correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I por un V/N de \$ 400.000.000 de la Sociedad, emitidas el 14 de agosto de 2024.; de acuerdo al detalle señalado en el aviso de pago de fecha 7 de noviembre de 2025.

Saludamos a Ud. muy atentamente.



KLONAL S.R.L.
NICOLÁS A. SANTANDER
AGENTE GENERAL
Autorizado
Klonal S.R.L.